



CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STUDENT EXPLORER S. A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018

De acuerdo a convocatoria publicada en el Diario la Hora el 13 de abril de 2018, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el lunes 23 de abril de 2018, siendo las 11H45, se reúnen en el edificio de la compañía Tsáchilas, ubicada en la Coop. Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina, los señores accionistas de la compañía Student Explorer S.A. para tratar el siguiente orden del día: según consta en la publicación. CONVOCATORIA-

De conformidad con las normas la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía STUDENT EXPLORER. S.A. a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Coop. Unidos Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina en el edificio TRANSTSACHILA S.A., para el día lunes 23 de abril de 2018, a las 11H45 a.m., para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- lectura y aprobación del informe de Gerente General
- 3.- lectura y aprobación del informe de comisario
- 4.- aprobación de los Estados financieros del año 2017
- 5.- Destino de las utilidades de año 2017
- 6.- lectura del acta aprobación y clausura.

Se convoca de menara especial e individual a la Sra. LORENA GUERRON NARVAEZ
comisario de la Compañía

Atentamente

Ab. Miguel Guamán
GERENTE-GENERAL

CPA. Miguel Cruz
PRESIDENTE.

Preside la Junta General Ordinaria el señor Miguel Cruz Andrade, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Miguel Ángel Guamán Guerra, gerente general de la empresa.





CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

A favor de la moción el 100%, en contra el 0 % votos de los accionistas Los resultados son proclamados por el señor Presidente determinándose que del capital presente votaron por la aprobación del Informe de Gerente General de los años 2017 una mayoría del 100% del total del capital presente en la junta general.

3.- Lectura y aprobación del informe de comisario

El señor presidente pide al señor Secretario procede a dar lectura a los respectivos informe de Comisario del año 2017, El mismo que ha sido estructurado de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, así se procede y luego de las deliberaciones del caso pide la palabra el Sr. Jorge Moreno quien mociona que se apruebe el informe de Comisario del año 2017, apoyan la moción los Sr. Jhon Guamán, Wilson Monge, Sin existir otra moción el señor presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente, siendo los resultados los siguientes:

A favor de la moción el 100%, en contra el 0 % votos de los accionistas los resultados son proclamados por el señor Presidente determinándose que del capital presente votaron por la aprobación de los Informes de Comisario del año 2017, una mayoría del 100% del total del capital presente en la junta general.

4.- Aprobación de los estados financieros del año 2017.

El señor presidente solicita al Ing. Jefferson Pereira, contador de la Compañía, proceda con la lectura y explicación de cada uno de las cuentas del balance del año 2017, quien con la ayuda de un proyector comienza a exponer y explicar cada una de las cuentas que componen los estados financieros y luego de contestar a las preguntas e inquietudes realizadas por los accionistas; así como cumplidas las deliberaciones del caso, el Sr. Jhon Guamán lanza como moción que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, moción que es apoyada por los Sres. Wilson Monge, Luis Jaramillo. El señor presidente, sin existir otra moción, manifiesta que se procederá con la votación respectiva, siendo los resultados los siguientes:

A favor de la moción el 28,78% y en contra de la moción el 0 % Se deja constancia que para la aprobación de los balances no votaron los administradores y comisarios, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías. Los resultados son proclamados por el señor Presidente determinándose que del capital presente votaron por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económicos del año 2017 una mayoría del 28,78 % del total del capital presente en la Junta Gneral. Se deja





CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1.- Constatación del quórum.-

Siendo las 11H45 a.m. el señor Presidente solicita se constate el quórum presente a la junta general, a lo cual se informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Sr. Miguel Cruz Andrade representando 72 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Marco Antonio Carrera, representando 1 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Jairo Rivadeneira representando 1 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Miguel Guamán representando 17 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Hidalgo Roberto Augusto representando 6 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Luis Jaramillo representando 1 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Wilson Monge representando 1 Acción de 10 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Jorge Moreno representando 1 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Jhon Anthonny Guamán representando 27 Acciones de 10 dólares cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El total del capital presente es de USD 1320,00 o 132 acciones que representan el 55 % del total del capital suscrito y pagado que es de USD 2400,00; por lo que el señor Presidente siendo las 12H00 a.m. declara instalada la Junta General Ordinaria.

2.- Lectura y Aprobación del informe de Gerente General

El señor presidente solicita al señor secretario que se de lectura al respectivo informe de Gerente General del año 2017, y luego de las deliberaciones del caso, se los somete a votación y el Sr. Marco Carrera lanza la moción para que se apruebe el informe de gerente general del año 2017, moción que es apoyada por Sr. Jairo Rivadeneira, Jhon Guamán. Sin existir otra moción el señor presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente, siendo los resultados los siguientes:





CIA. DE TRASPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

constancia que para la aprobación de los balances no votaron los administradores y comisarios, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías.

5.- destino de las utilidades del año 2017

El señor presidente solicita al señor contador de la compañía informe cuales son los resultados del año 2017, quien informa que las utilidades netas del 2017 son USD 1613,05, dando un total de utilidades a distribuirse. Al respecto los señores accionistas luego de los comentarios y deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad reinvertir el valor de USD 1613,05 por utilidades Netas en un 100%,

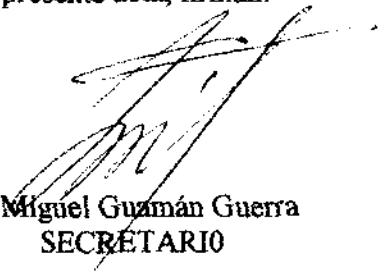
6.- lectura del acta aprobación y clausura.-

El señor presidente indica que una vez que se ha terminado de resolver el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor presidente reinstala la Junta y solicita a secretaría se proceda con la lectura del acta de la Junta General, luego de lo cual los señores accionistas resuelven aprobar el acta por unanimidad.

El señor Presidente, siendo las 13H50 da por finalizada la Junta General Ordinaria y para constancia de lo actuado, en unidad de acto, al pie de la presente acta, firman:


Sr. Miguel Cruz Andrade.
PRESIDENTE.


Ab. Miguel Guzmán Guerra
SECRETARIO

